

## Bloque 2

### La Edad Media: tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)

#### 1. La Península Ibérica en la Edad Media: Al-Ándalus.

##### 1.1. Evolución política de Al-Ándalus: conquista, emirato y califato de Córdoba.

Los musulmanes instalados en el norte de África a finales del siglo VII, llegan a la península llamados por los Witizanos (facción visigoda enfrentada al rey Rodrigo para derrocarlo), en abril del 711. Tarik desembarca en Gibraltar con unos 10.000 hombres, en su mayoría bereberes (indígenas norteafricanos convertidos al islam) y en la batalla de Guadalete se enfrentan a los visigodos de Rodrigo siendo estos derrotados (muerte del rey y aniquilamiento y huida de sus tropas). Animados por aquel éxito deciden proseguir su avance por la península, dirigiéndose hacia Toledo, la capital conquistándola. Al año siguiente desembarcó Muza con 20000 soldados árabes y sirios y tomó Sevilla llegando hasta Mérida. En poco tiempo caen Zaragoza, valle del Ebro, Levante, Portugal, la meseta sur y norte y sólo se detiene en la Cordillera Cantábrica al ser rechazados por los astures en Covadonga en el 722. Por el este llegan hasta Poitiers, en el reino franco, pero son derrotados en Poitiers (732) y se repliegan a la P.I.

La conquista fue muy rápida por varios motivos:

- los hispanos no ofrecieron resistencia musulmanes pues significaba cambiar de amos (vivían en un régimen de servidumbre)
- El respeto y la tolerancia que manifestaron los conquistadores.
- Cuando los musulmanes no podían con un territorio por las armas, pactaban con sus

gentes o autoridades. Parece que este sistema de capitulaciones y rendimientos

acordados entre señores godos y conquistadores musulmanes fue muy frecuente (como Teodomiro - Tudmir en Murcia, o los Casio – Banu Qasi en Zaragoza) Conservaban sus bienes personales y propiedades manteniendo la religión cristiana, previo pago de impuestos.

- El apoyo de los judíos.

En esta invasión participaron un grupo minoritario de árabes y sirios que constituían la élite y se apropiaron de las mejores tierras (valle del Guadalquivir, valle del Ebro y Levante) y una mayoría de bereberes, indígenas norteafricanos convertidos al islam, que se establecieron en las zonas más pobres e Hispania (meseta castellana, zonas montañosas de Andalucía y sur de Portugal) y se les alejó de los puestos del gobierno. Como consecuencia de la invasión musulmana surge una nueva provincia del mundo islámico: al-Ándalus, nombre que dieron los musulmanes al territorio conquistado.

- **EMIRATO DEPENDIENTE** de Damasco (711- 755). El máximo mandatario es un walí o emir que dependía en lo político y en lo religioso del califa Omeya de Damasco. Su capital primera fue Sevilla, pero pronto pasó a Córdoba. Fueron muy frecuentes las disputas entre los bereberes y la élite dirigente árabe.
- **EMIRATO INDEPENDIENTE (756 – 929)**. A mediados del siglo VIII, los Omeyas fueron derrotados por los abasíes que se hicieron con el Califato y trasladaron la capital a Bagdad. Abd-al-Rahman I, omeya, logró escapar y llegó hasta al-Ándalus, se proclamó emir y rompió en lo político con los califas abasíes, aunque seguía dependiendo en lo económico.

Como el panorama era de casi guerra civil, toma una serie de medidas para fortalecer su poder: crea un ejército profesional de mercenarios, nombra cadíes para la administración de justicia, crea el cargo de primer ministro (hacía) y de ministros (visires)... Realiza una reforma económica, ejecutando una mayor recaudación de impuestos. El centro de poder estaba en la ciudad de Córdoba, donde inicia la construcción de una gran mezquita. Con sus sucesores (Hilén I, al-Hakan I, etc.) se suceden múltiples sublevaciones.

- **CALIFATO DE CÓRDOBA (929 -1031)** Cuando Abd-al- Rahman III sube al trono en el 912, el panorama es desolador: no hay dinero en las arcas del Estado, son continuas las sublevaciones, hay crisis económica. Logra pacificar al- Ándalus. En el 929 decidió proclamarse califa, cargo de máxima autoridad política y religiosa, separándose en lo religioso de Bagdad, iniciándose el periodo del Califato. Durante su reinado se alcanzará el mayor esplendor político, militar, económico y cultural de Al-Ándalus. Logró que todos los gobernadores le rindieran vasallaje, le pagaran los tributos y le ayudaran militarmente contra los cristianos del norte. Los reyes cristianos le pagaban fuertes tributos para no ser atacados. Ocupó Ceuta y Melilla y tenía relaciones amistosas con el emperador germánico y bizantino. Residía en Córdoba, la mayor ciudad de occidente y construyó la ciudad palacio de Madinat-al-Zahra. Hisham II, delegó el poder en su hachib, Almanzor que organizó unas 50 expediciones contra los cristianos del norte, en busca de botín (razzias) Después de su muerte en 1002, comienza la decadencia del califato, que va a vivir auténticas guerras civiles y que terminó por desaparecer en 1031, fragmentándose en numerosos reinos, llamados Taifas (bando o facción en árabe).

## 1.2. Al-Ándalus: la crisis del siglo XI: de los reinos de taifas a los imperios norteafricanos.

A principios del siglo XI, tras la muerte de Almanzor, el Califato entra en crisis y comienza su desintegración que será definitiva en 1031, surgiendo unos veinte reinos de Taifas (facciones) llamados

- **PRIMERAS TAIFAS.** Esta fragmentación del territorio de al-Ándalus en numerosos reinos supuso una debilidad que fue aprovechada por los reinos cristianos del norte para iniciar su expansión hacia el sur. Frente a la superioridad militar de los reinos cristianos, la supervivencia de los taifas dependía con frecuencia del pago de parias: tributos anuales que se pagaban a los reinos cristianos a cambio de su protección y en reconocimiento de vasallaje.

El nuevo mapa político era el resultado de las profundas divergencias que existían en el seno de la población islámica dirigente. Los taifas fueron controlados por tres grupos étnicos:

- **Taifas andalusíes**, gobernadas por individuos de origen árabe o muladí.
- **Taifas eslavas**, dirigidas por individuos de origen eslavo cuyos antepasados habían llegado a la península como esclavos de los musulmanes y se habían convertido al islam para conseguir la libertad, llegando a ocupar importantes puestos en el ejército.
- **Taifas bereberes**, individuos de origen norteafricano.

Durante este periodo fueron frecuentes las disputas entre los distintos reinos de Taifas. Algunos pequeños fueron incorporándose a otros mayores.

- **ALMORÁVIDES.** El avance de los cristianos fue notable. La toma de Toledo en 1085 por Alfonso VI, hizo pensar a los reyes taifas en la desaparición del islam de la península, por lo que pidieron ayuda al pueblo **ALMORÁVIDE**, que había creado un importante **imperio** en el norte de África. La unificación que estos hicieron en al-Ándalus acabó con los primeros Reinos de Taifas (1031-1086). Los almorávides frenaron el avance cristiano. Eran un grupo religioso minoritario que pretendía el retorno a una religión más pura.
  
- **UNA SEGUNDA ETAPA DE REINOS DE TAIFAS (1146-1170.** A mediados del siglo XII hubo una revuelta popular que desembocó en la disgregación del Imperio y en la aparición de **UNA SEGUNDA ETAPA DE REINOS DE TAIFAS (1146-1170)**
  
- **ALMOHADES (1170-1232),** Fue breve la etapa de los segundos reinos taifas porque pronto acuden a la península los almohades, nuevo **imperio** del norte de África que había tomado el relevo a los almorávides, ante el empuje de los cristianos. Unifican el territorio y vencen a los cristianos en Alarcos (1195). Esto lleva a los cristianos a coaligarse y a vencerlos en la batalla de las Navas de Tolosa (1212). Supuso la decadencia de este imperio y la aparición de los **terceras taifas**, que fueron sucumbiendo todos, excepto el de Granada.
  
- **EL REINO NAZARÍ DE GRANADA (1237-1492)** fue conquistado ya en tiempos de los Reyes Católicos

### **1.3. Al-Ándalus: la organización económica y social.**

Frente al predominio del mundo rural de la Europa cristiana medieval, al-Ándalus conoció un florecimiento urbano y comercial que la convirtió en el estado más rico de la Europa del siglo X.

La agricultura, encaminada a su comercialización para abastecer a las ciudades y a la exportación, era la base del sistema económico. Se introdujeron avances tecnológicos como el regadío (acequias y norias) Los cultivos principales siguieron siendo los cereales (trigo, cebada, centeno, avena y mijo), la vid y el olivo, pero difunden nuevos como los cítricos (naranja y limón), el arroz, la caña de azúcar, el algodón, la alcachofa, la berenjena, el azafrán... En ganadería destaca el impulso dado a animales como la oveja, la cabra y el caballo (para actividades militares); retrocedió el cerdo; también se practicaba la caza y la pesca.

Fue importante también la explotación de los recursos naturales: madera, sal, metales (mercurio, hierro, plomo, cobre, estaño, plata...). Las piedras ornamentales, como el mármol y el granito, además de las maderas. En las ciudades se desarrolló una rica y variada actividad artesanal que iba desde los textiles (tiraz de Córdoba, lino de Zaragoza, seda en Valencia) hasta los repujados en cuero (cordobanes), pasando por el cristal, la orfebrería (filigrana cordobesa) y la cerámica. Gran parte de toda la producción estaba destinada a las ciudades. El comercio interior se efectuaba en el zoco de las ciudades. Pero otra parte importante se dedicaba al intenso comercio exterior, tanto con los restantes países islámicos como con la Europa cristiana.

Exportaba sobre todo productos agrícolas (aceite, azúcar, higos y uvas), minerales y tejidos. Importaba productos de lujo y especias de Oriente Próximo, pieles, metales, armas y esclavos de la Europa cristiana y oro y esclavos negros de Sudán. El auge comercial se vio favorecido por la unificación monetaria en torno al dinar de oro y el dirham de plata.

La población conoció un importante crecimiento, calculándose unos siete millones durante el califato. Esta se asentaba mayoritariamente en el campo, pero las ciudades tuvieron una gran importancia, destacando Córdoba que en el siglo X, que superó los 100.000 habitantes. Se configura una sociedad compleja en la que distinguimos a los musulmanes: árabes, sirios, bereberes y muladíes (cristianos convertidos al islam), los mozárabes (cristianos que viven en territorio musulmán) y los judíos. Todos ellos libres porque también había esclavos.

En cuanto a la diferenciación social, había en al-Ándalus grupos aristocráticos (jassa) formado por familias árabes y algunas de ascendencia visigoda que tenían grandes dominios territoriales y altos cargos en la Corte; en el extremo contrario, grandes masas populares (amma) del campo y la ciudad, labriegos y artesanos y también va surgiendo una clase media compuesta por los mercaderes.

#### **1.4. Al-Ándalus: el legado cultural.**

La cultura islámica se fue forjando con las aportaciones de distintos pueblos y se puede decir que es una mezcla de la cultura helenística, la persa y se pueden encontrar aportaciones de la india y la china.

Al-Ándalus conoció un grado de refinamiento cultural y civilización muy alto y superior al de los reinos cristianos. Mantuvo un estrecho contacto con el resto del mundo musulmán, lo que le permitió participar en una amplia recopilación de textos literarios, filosóficos y científicos recogidos tanto del mundo griego como del persa y del indio. Por su situación geográfica, hay que destacar su importante papel de intermediario cultural difundiendo estos saberes a la Europa cristiana.

En su cultura destacan la Teología y la Medicina (salvación del alma y del cuerpo), aunque en general todos los ámbitos científicos están muy desarrollados. Córdoba con su mezquita y su universidad, se convirtió en un

activo centro intelectual, como prueba el que encontremos algo tan insólito en el mundo medieval como un mercado de libros.

Desde al-Ándalus se difundió a toda Europa el sistema de numeración de origen indio que desplazó al romano. Destacaron importantes personalidades en distintos ámbitos: filósofos: Maimónides y Averroes (traductor del filósofo Aristóteles), matemáticos, como al-Mayrita; médicos, como Abulcasis, autor de una enciclopedia médica que fue traducida posteriormente al latín, historiadores como al-Razí y Ibn al-Qutiyya.

El árabe era la lengua oficial y de prestigio del Islam. Existía un árabe clásico y otro vulgar. La creación literaria también alcanzó un gran desarrollo, sobre todo en el siglo X. Hay que destacar en árabe clásico la obra de Ibn Abd Rabí, *El collar de la paloma*, una especie de enciclopedia de conocimientos humanísticos. Y en árabe vulgar, la obra de Ben Muara, que inventó la moaxaja, poema cortesano de cinco estrofas con un estribillo o jarcha.

### **1.5. La mezquita y el palacio en el arte hispano musulmán.**

El arte musulmán destaca por su originalidad, producto de la unión de varios estilos tanto orientales como occidentales. Lo más importante es la arquitectura, ya que rechazan las representaciones humanas por motivos religiosos.

La arquitectura en Al-Ándalus produjo alguno de los edificios más emblemáticos de todo el Islam. Entre estos edificios se dan palacios y mezquitas. Se distinguen tres periodos: el califal, el taifa y almohade y por último el nazarí:

- El estilo califal. La **Mezquita de Córdoba**. Tiene planta cuadrada y está formada por la sala de oración (dividida en naves por las arquerías policromadas de arcos de herradura y polilobulados fruto

de distintas ampliaciones), el patio, el alminar o torre de llamada a la oración y el mihrab o nicho del Corán (decorado con una cúpula y mosaicos bizantinos). El **palacio de Medina Azahara** es una ciudad palatina mandada edificar por Abderramán III a las afueras de Córdoba. Los principales motivos de su construcción son de índole político- ideológica: la dignidad de califa exige la fundación de una nueva ciudad, símbolo de su poder, a imitación de otros califatos orientales y, sobre todo, para mostrar su superioridad sobre sus enemigos. La cultura popular también dice que fue edificada como homenaje a la favorita del califa: Azahara.

- La arquitectura taifa y almohade se caracteriza por la pobreza de los materiales y la riqueza decorativa (yeserías, paños de sebka romboidales) Un ejemplo será la **Aljafería de Zaragoza** o la Mezquita de Sevilla, de la que se conserva el alminar (**Giralda**).
- La arquitectura nazarí tiene su máximo exponente en la **Alhambra de Granada**. Una residencia palaciega que combina arquitectura y jardines. Amplia decoración compuesta por azulejos, mocárabes, epigrafía, etc. Las artes decorativas aparecen ligadas a la arquitectura o a la rica artesanía.

## **2. La península Ibérica en la Edad Media: los reinos cristianos.**

### **2.1. Los reinos cristianos en la Edad Media: los primeros núcleos de resistencia.**

Desde que el pueblo islámico desmanteló el reino visigodo se fueron creando una serie de pequeños núcleos en el norte de la península donde se hicieron fuertes, al amparo de su montañoso relieve, grupos de cristianos rebeldes al dominio musulmán y que terminaron constituyéndose en reinos independientes.

**Entre los siglos VIII y XI estos pequeños reinos y condados fueron consolidándose en un ambiente hostil** que ponía continuamente en duda su propia supervivencia frente al califato de Córdoba que vivía su momento de máximo esplendor.

El primer núcleo de resistencia fue el **reino de Asturias**, que se constituye en torno a la figura del noble visigodo Don Pelayo, que venciera en una “batalla” a un pequeño grupo musulmán en las tierras de Covadonga el año 722. Sus sucesores adoptaron el título de reyes.

El reino de Asturias se expandió en un principio por toda la cornisa cantábrica hasta Galicia, situando en Oviedo su capital. Durante el siglo IX, buscando una mayor expansión por tierras llanas más ricas en agricultura llegaron a ocupar el espacio de la Submeseta Norte que se encuentra entre la Cordillera Cantábrica y el río Duero, que en estos momentos era una especie de tierra de nadie. Se llega hasta el Duero siendo rey Alfonso III (866-910) Para el mejor control de las tierras recién conquistadas la capital se trasladó a la ciudad de León y empezamos a hablar del **reino de León**. En el siglo X las conquistas se paralizan por la fuerza militar de Al-Ándalus en estas fechas.

Desde mediados del siglo X va cobrando independencia el condado **de Castilla** durante el gobierno del conde Fernán González.

**En torno a los Pirineos** también surgieron núcleos de resistencia que, en un principio, estuvieron protegidos por el reino franco de Carlomagno, del que se fueron desligando durante el siglo IX hasta constituirse en reinos y condados independientes y hereditarios.

A comienzos del IX surge el **Reino de Pamplona** con Iñigo Arista, aunque la dinastía que se c o n s o l i d a r á es la de los Jimena. En el siglo X se expanden por las tierras llanas del alto Ebro, Calahorra, Nájera, Viguera. También en este siglo se incorpora el Condado de Aragón. En la época de Almanzor se paraliza la expansión y durante el reinado de Sancho III el Mayor (1005-1035) logra su mayor apogeo llegando a unificar casi todos los pequeños reinos peninsulares (Castilla, Navarra y Sobrarbe y Ribagorza)

En el centro de los Pirineos se independizaron del dominio franco a mediados del siglo IX los condados **de Aragón** (con el conde Aznar Galíndez, comprendía los valles de Hecho y Canfranc y se unió a Navarra a mediados del IX) y Sobrarbe y **Ribagorza**, que tras ser anexionados a Navarra por Sancho III alcanzaron su independencia definitiva y la categoría de reino (Aragón) el año 1035 al morir el rey navarro.

En el Pirineo oriental, en el territorio de la futura **Cataluña**, nacieron varios condados (Barcelona, Girona, Besalú, Cerdaña...), situados bajo la órbita de los reyes francos c o n el nombre de **Marca Hispánica**. El Condado de Barcelona fue el más importante, destacando el conde Vifredo que en el siglo IX logra unificar en su persona diversos condados y sobre todo Borrell II (948-992), que aprovechando el fin de la dinastía carolingia deja de prestar homenaje a los reyes francos, siendo el punto de partida de la independencia política de Cataluña.

## **2.2. Los reinos cristianos en la edad media: principales etapas de la reconquista**

Hasta mediados del siglo XI, los cristianos ocupan las tierras casi deshabitadas del valle del Duero, Galicia y piedemonte de los Pirineos, pero es en el siglo XI, tras la desaparición del Califato, cuando se puede hablar de Reconquista. El término alude a la expansión territorial que realizaron los reinos cristianos a costa de los territorios musulmanes de al-Ándalus. Estos avances toman un cariz religioso convirtiéndose en cruzada contra los infieles. A este motivo hay que unir los intereses políticos y demográficos de los reinos cristianos que buscaban ampliar sus territorios para alcanzar más poder y dar tierras a una población en crecimiento.

- **Siglo XI:** El reino de Castilla y León avanza hasta el valle del Tajo al conquistar Alfonso VI, en 1085, Toledo. El reino de Aragón con Pedro I incorpora Huesca y Barbastro y los condes de Barcelona llegan hasta Tarragona.
- **Siglo XII:** los progresos son limitados por la llegada de los almorávides a finales del XI que contienen, en parte, la progresión cristiana hacia el sur. En la parte oriental de la península se ocupa la cuenca del valle del Ebro: Alfonso I, el batallador (1104-1134), ocupa Zaragoza en 1118, Calatayud, Tudela y Daroca y Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona y rey de Aragón toma Lleida en 1149 y el bajo valle del Ebro.

En la segunda mitad del siglo Portugal llega hasta Lisboa (1147) y Évora, Fernando II de León toma Alcántara (1166), Alfonso VIII de Castilla toma Cuenca (1177) y Alfonso II de Aragón, Teruel (1171).

Los reyes de Castilla y Aragón firman los tratados de Tudillén (1151) y Cazorla (1179), asignándose las zonas que debían conquistar cada uno de Al-Ándalus. La llegada de los almohades, a

finales del XII, supuso una detención temporal del avance reconquistador.

- **Siglo XIII:** la victoria del rey de Castilla Alfonso VIII, con la colaboración de otros monarcas cristianos en Las Navas de Tolosa en 1212 sobre los almohades abrió a los castellanos el rico valle del Guadalquivir. Alfonso IX de León toma Mérida y Badajoz en 1230 y Fernando III, rey que unificó Castilla y León definitivamente en 1230, integró todo el valle del Guadalquivir en sus reinos. Tomó Córdoba (1236) y Sevilla (1248) y su hijo Alfonso X ocupó Murcia. Por su parte el monarca Catalano-aragonés Jaime I (1213-1276) conquistó las Islas Baleares y el reino de Valencia (la ciudad en 1238)
- **Siglos XIV y XV:** la reconquista de detiene y los reinos cristianos, que sufren una importante crisis pierden interés por apoderarse del reino nazarí de Granada. Serán los Reyes Católicos los que inicien su conquista en 1482 y la culminen en 1492.

### **2.3. Los reinos cristianos en la edad media: las formas de ocupación del territorio y su influencia en la estructura de la propiedad. Modelos de repoblación y organización social de los reinos cristianos.**

Repoblar: “Ocupación pacífica de tierras, que, como consecuencia de la Reconquista se iban incorporando a los reinos cristianos”. Múltiples factores (cantidad de efectivos para llevarla a cabo, peligrosidad de la zona, rapidez de las conquistas, etc.) hicieron que los sistemas de repoblación aplicados fuesen distintos.

- Repoblación del Duero, Alto Ebro, Piedemonte Pirenaico por el sistema de **PRESURA (Castilla)** y **APRISIO (Aragón y Cataluña)**. Este sistema consistía en ocupar las tierras des pobladas y ponerlas en cultivo.

Fue realizada por nobles, monjes, pero principalmente por campesinos, hombres libres que trabajaban pequeñas parcelas de su propiedad. El alto grado de libertad concedida por los reyes a estos pobladores se entiende por su doble función de agricultores y guerreros en un territorio fronterizo entre musulmanes y cristianos. Se agrupaban en villas o aldeas y se dio un cierto colectivismo en los pastos y bosques.

- Repoblación de la **Meseta Norte (entre el Duero y el Sistema Central), la cuenca del Tajo y el Valle del Ebro**, predomina el sistema llamado de **CONCEJOS**: se crearon concejos que tenían por cabeza una ciudad o una villa y administraban una importante demarcación territorial (**ALFOZ**). Como eran zonas conflictivas, que a veces soportaban incursiones de los musulmanes, se les concedieron **FUEROS o CARTAS PUEBLA** (ejemplos: Salamanca, Segovia, Sepúlveda, Zaragoza, Calatayud, etc.), por los que se les concedía libertades y ventajas económicas. Se repartían parcelas en propiedad para trabajarlas y además tenían tierras comunales. En estos lugares predominó la pequeña y mediana propiedad. Se repobló con cristianos de los reinos del norte, pero también con inmigrantes ultrapirenaicos (francos, borgoñones, lombardos...).

- Repoblación del valle del **Guadiana, Guadalquivir, Extremadura, interior de Aragón (Teruel) y el litoral mediterráneo (Castellón)**, se repartió en grandes latifundios, que eran concedidos por la Corona a la nobleza y las Órdenes Militares (Santiago, Calatrava, Alcántara, Montesa), como recompensa a su participación guerrera en la reconquista. La base de este sistema está en la escasa población para repoblar y la rapidez de la reconquista. La mayor parte de los habitantes (muchos de ellos musulmanes) trabajarán como colonos o braceros en los latifundios. En la zona **del**

**levante (Región Valenciana)**, predominó el repartimiento entre los nuevos pobladores, por lo que predominó la pequeña y mediana propiedad, esta situación se vio fortalecida con la presencia de musulmanes que trabajarán como siervos de los cristianos.

### **Organización social:**

- **Sociedad estamental**, jerarquizada, pero no tan cerrada como la europea del momento.
  - **Nobleza y Clero** son los privilegiados, con exención de impuestos y leyes propias; se es noble por nacimiento o por designación real y clérigo por profesión. Están en la cúspide de la pirámide social porque tienen grandes propiedades, señoríos en los cuales tienen jurisdicción.
  - **El pueblo llano:** campesinos, la mayor parte, con situaciones muy diferentes, libres, semilibres, artesanos y menestrales y pequeños burgueses; todos éstos tenían las mismas leyes y pagaban todos los impuestos; los judíos y mudéjares son grupos menos integrados socialmente, pero que conviven muchos años con los cristianos.

### **2.4 Diversidad cultural en los reinos cristianos en la edad media: cristianos, musulmanes y judíos**

La cultura de la España cristiana se caracteriza por su modestia frente al panorama de Al-Ándalus en estas fechas. Estaba monopolizada por los eclesiásticos y sus fines eran de índole religioso.

Los centros más activos de la vida cultural eran los monasterios como Sahagún, San Millán de la Cogolla, Santa María de Ripoll. Destaca el trabajo de los copistas y también algunas creaciones originales como los comentarios al Apocalipsis, las Glosas emilianenses y las Glosas Silenes

(aparecen las primeras referencias a la lengua romance castellana que se estaba gestando en estos momentos). Algunos monasterios catalanes envían monjes a Córdoba para copiar manuscritos científicos.

A partir del siglo XI, se intensifican las relaciones entre la cristiandad europea y la hispana gracias sobretodo al Camino de Santiago, por donde entraban personas, mercancías e ideas.

Pero, aunque haya un predominio de la cultura y formas artísticas cristianas es muy importante en la Península la influencia de la cultura islámica con la que convivió durante siglos y el aporte de la culta comunidad judía de la España medieval. Un ejemplo claro de la colaboración de las tres culturas fueron las escuelas de traductores, de las que sobresale la de Toledo, creada en el siglo XII y que tuvo su momento de esplendor en el reinado de Alfonso X, el Sabio (1252-1284). En ella participaban intelectuales cristianos, musulmanes y judíos. Se traducen obras al latín y posteriormente al castellano tanto del árabe como del griego, literarias, filosóficas y científicas.

Con el renacimiento urbano cobran importancia las escuelas catedralicias y surgen las primeras universidades en el siglo XIII: Palencia (1214) y, la más importante, Salamanca (1218).

Las lenguas romances (castellano, catalán, gallego) se consolidan y a partir del XIII se generaliza su uso como lenguas cultas iniciándose las creaciones literarias (*Poema de Mio Cid*, *Cantigas* y *Las crónicas de Ramón Muntaner*) y como lengua usada en las documentaciones oficiales. Durante la Edad Media existió una convivencia y tolerancia entre los grupos religiosos (mozárabes, mudéjares, judíos, etc.) y étnicos que se alternó con épocas de confrontación e intolerancia debido a las mentalidades religiosas (Cruzada cristiana y Yihad islámica).

## **2.5. Los reinos cristianos en la edad media: manifestaciones artísticas.**

El arte de la Península en la Edad Media en los territorios cristianos está influido por las corrientes europeas. Hasta el s. XI se da el **arte prerrománico** de características muy diversas y originales, pero a través del camino de Santiago llegan los canteros que traen el nuevo estilo: **el arte románico**. Es un arte religioso, ligado a la construcción de iglesias y monasterios en los que se subordina la escultura y la pintura a la arquitectura. Se da hasta el siglo XII.

Las iglesias son en piedra, de planta de cruz latina, con anchos muros y bóvedas de cañón y arista sujetas por arcos de medio punto (de ahí la referencia al arte romano).

La escultura se sitúa en los capiteles de las columnas, en las jambas y en los tímpanos. Los temas son generalmente religiosos y existe una preferencia por el Juicio Final.

La pintura utiliza los mismos temas y se sitúa en los ábsides y las bóvedas (pintura al fresco) o en los altares (temple sobre tabla). Tanto en escultura como en pintura se busca un fin didáctico y las representaciones son hieráticas, hay jerarquización en las figuras y un cierto antinaturalismo. El mejor ejemplo lo encontramos en la Catedral de Santiago de Compostela y su famoso Pórtico de la Gloria, cumbre del románico.

**El arte gótico** es el segundo arte cristiano europeo de la Edad Media. También religioso y centrado en la arquitectura. En este caso se construyen catedrales, pero también ayuntamientos y palacios (reflejo del resurgir de la vida urbana en la Baja Edad Media). Se inicia en la segunda mitad del s. XII y permanece hasta el s. XV y XVI en algunos casos.

Se caracteriza por la búsqueda de la verticalidad y la luz, conseguida gracias al uso del arco apuntado y la bóveda de crucería. Los edificios alcanzan gran altura. Los muros se hacen más finos y se abren grandes ventanales que se cubren con vidrieras.

La pintura se utiliza en retablos colocados ante el altar y la escultura se emplea en tímpanos, jambas, gárgolas, etc. Las formas son más naturales, los temas preferidos tienen que ver con la Virgen o la Pasión de Cristo (un concepto más humanista) y la técnica es mucho más perfecta.

## **La Baja Edad Media: la crisis de los siglos XIV y XV.**

### **3.1. Los reinos cristianos en la baja edad media: organización política e instituciones en el reino de Castilla y en la Corona de Aragón.**

- EN EL REINO DE CASTILLA, las tensiones políticas fueron constantes, pugnando los reyes por arrebatar la independencia y poder efectivo que tenían los nobles dentro de sus señoríos. La corona salió robustecida políticamente caminando hacia lo que conocemos como monarquía **autoritaria**, aunque la nobleza como compensación vio aumentado su prestigio social y poder económico.

En Castilla el rey tenía amplios poderes: jefe del ejército, poder legislativo, ejecutivo y última instancia judicial. Durante la Baja Edad Media la Corte o Curia regia evolucionó hacia dos instituciones:

- **El Consejo Real** que terminó controlado por nobles y prelados, tenía competencias gubernamentales muy amplias y asesoraba al rey.

- **Las Cortes**: surgen por la entrada de representantes de las ciudades en la curia real que dio lugar al nacimiento de esta institución a finales del XII en León y principios del XIII en Castilla, unificándose a la vez que los reinos, en 1230 con Fernando III. Era un órgano de carácter consultivo y fiscal, formado por representantes de nobleza, clero y burguesía urbana. Sus decisiones no tenían carácter legislativo vinculante.

- En el siglo XIV se creó la **Audiencia**, el órgano superior de justicia.

El territorio estaba dividido en merindades y adelantamientos (en Andalucía y Murcia). A nivel local el órgano esencial de gobierno era el concejo, que desde mediados del XIV contaban con un número de regidores nombrados por el rey.

➤ LA CORONA DE ARAGÓN consolidó un modelo de Estado y monarquía muy diferente al de Castilla, funcionando como una **confederación de Estados** (Aragón, Cataluña, Mallorca y Valencia) con el poder real muy recortado por la nobleza y las Cortes, con el monarca y la política exterior como únicos nexos comunes. A este modelo se le da el nombre de **pactista** porque el poder del rey estaba limitado por las normas morales y por el derecho y costumbres del país, que el monarca, al ser investido, se comprometía a mantener en una especie de pacto con sus vasallos (alta nobleza, clero y patriciado urbano), que se realizaba a través de las Cortes. El monarca tenía un lugarteniente en cada Estado.

En el siglo XIII, las reuniones ordinarias de la curia (corte) desembocaron en el **Consejo Real**, mientras que las reuniones extraordinarias se convirtieron en las **Cortes**. Éstas tuvieron un importante poder legislativo y cada reino tenía las suyas que se abrían siempre con la presentación de agravios contra el rey y sus funcionarios. Además, se negociaban los subsidios que pedía el rey. A veces se reunían Cortes Generales (directrices de política interior e internacional)

Para vigilar el cumplimiento de lo aprobado en las Cortes, se creó una **Diputación del General**, con carácter transitorio, pero tanto en Cataluña, (Generalitat), como en Aragón y Valencia, acabaron convirtiéndose en organismos permanentes.

En el Reino de Aragón la monarquía tuvo que aceptar, además, una justicia exclusiva para resolver litigios entre la nobleza o entre la nobleza y el rey (Justicia Mayor)

Desde el punto de vista territorial Aragón estaba dividido en merindades y Cataluña en veguerías. El órgano de gobierno local era el municipio, monopolizado por las oligarquías locales a finales de la Edad Media. En el caso de Barcelona (Consell de Cent que elegían a cinco consejeros).

### **3.2. Los reinos cristianos en la baja edad media: crisis demográfica, económica y política.**

Del siglo XI al XIII se produce un crecimiento continuo, pero en el siglo XIV se produce una aguda crisis. Se trata de una crisis de subsistencia que rompe el equilibrio precario entre población y recursos: hambrunas por las condiciones climatológicas adversas que ocasionaron varios años seguidos de malas cosechas. A esta situación hay que añadir la llegada de la Peste Negra a la Península que se inicia en Baleares en 1348 y se extiende por Aragón y Castilla. La consecuencia inmediata fue un aumento de la mortalidad y la drástica disminución de la población peninsular, más importante en Aragón y Navarra que en Castilla.

La crisis económica no se hizo esperar: la producción agraria disminuyó, muchas tierras dejaron de ser cultivadas, la nobleza veía bajar sus rentas, los precios subían...

Se produjeron importantes conflictos sociales porque los campesinos iniciaron luchas de resistencia contra los abusos de sus señores (payeses de remansa en Cataluña, el movimiento irmandiño en Galicia, etc.) También hubo conflictos en las ciudades.

La crisis demográfica y económica se vio acompañada de conflictos políticos.

De fondo está el intento de fortalecimiento del poder real y la oposición de la nobleza y el clero. Así en la Península va a haber varias guerras civiles:

- En Castilla, ante el autoritarismo y centralismo administrativo de Pedro I, los nobles apoyan a su hermanastro Enrique (iniciándose la dinastía de los Trastámara) También en el siglo XV, por la sucesión al trono de Enrique IV.

- En la Corona de Aragón, los conflictos más importantes se producen en el siglo XV, tras la elección de Fernando de Antequera y con Juan II (rebelión catalana).

### **3.3. Los reinos cristianos en la baja edad media: la expansión de la Corona de Aragón en el Mediterráneo.**

La expansión mediterránea se inicia en el siglo XIII y va hasta el siglo XV siguiendo unas pautas marcadas por los intereses económicos de la oligarquía barcelonesa. Así, la monarquía catalana-aragonesa y la burguesía barcelonesa acabaron creando un imperio económico cuyas bases pueden encontrarse en:

- El extraordinario desarrollo del comercio a larga distancia con las rutas de Alejandría y la de Constantinopla y también el eje Cerdeña, Sicilia y posteriormente Nápoles.
- La creación de un aparato jurídico de carácter internacional: cónsul de ultramar (representaba a las autoridades indígenas en los principales puertos) Y también los consulados del mar en los puertos y ciudades de la Corona de Aragón que tenían jurisdicción sobre causas marítimas y mercantiles.
- La conquista militar, incitada por la expansión comercial, la imposibilidad de continuar la Reconquista en la Península y el deseo de los monarcas de engrandecer su dinastía. La inicia Jaime I con la conquista de Valencia y Mallorca, continúa con Pedro III con la conquista de Sicilia, a la que tenía derechos por su matrimonio, en 1282, con Jaime II se conquista la isla de Cerdeña (1324). En su reinado también hay que destacar la expedición de los almogávares (tropas de mercenarios catalano-aragoneses) al Imperio Bizantino para colaborar en la guerra contra los turcos. Estos acabaron ganando para la monarquía de la Corona de Aragón los ducados de Atenas y

Neopatria (1369-1391), en el reinado de Pedro IV. El dominio militar alcanza su máximo desarrollo al conquistar Nápoles (1442) Alfonso V.

### **3.4. Los reinos cristianos en la baja edad media: las rutas atlánticas (castellanos y portugueses). Las islas Canarias.**

Castilla, que se había convertido en una gran potencia naval con su alianza con Francia y Flandes, tenía intereses de tipo económico en el Atlántico norte (exportaba la lana castellana y el hierro vizcaíno e importaba manufacturas de lujo (sobre todo de Flandes) y en la ruta sur controlada por los genoveses que les facilitaba el acceso a productos africanos (oro, marfil, esclavos), italianos (paños y telas) y de Oriente (especias).

Aunque inicialmente Castilla y Portugal colaboraron en proteger la ruta atlántica hacia el sur y controlar el estrecho de Gibraltar, pronto surgió la rivalidad entre ellas. Castilla toma Tarifa (1292), vence a los benimerines en El Salado (1340), toma Algeciras (1344) y Gibraltar (1462). Portugal estrecho su alianza con Inglaterra y apostó por la expansión marítima (sobre todo con Enrique el Navegante, hijo del rey portugués Juan I). Ocupó Ceuta (1415), la isla de Madeira (1418), las islas Azores (1432) y Tánger (1471). Más tarde exploraron la costa occidental africana, primero en busca de oro y luego con el fin de abrir una ruta atlántica hacia las Indias y las especias orientales (Cabo de Buena Esperanza, 1488).

Sin embargo, las islas Canarias serán conquistadas por Castilla que enviaron expediciones entre 1402 y 1428 a las islas habitadas por los aborígenes guanches (la primera encabezada por el normando Jean de Béthencourt), conquistándose las islas a lo largo del siglo XIV. La empresa colonizadora fue privada hasta la época de los RRCC, los derechos señoriales de las islas fueron vendidos varias veces a lo largo del siglo XIV, y Castilla y Portugal rivalizaron por el control de Canarias hasta 1479.

## **1. La Península Ibérica en la Edad Media: Al-Ándalus.**

**1.1.Evolución política de Al-Ándalus: conquista, emirato y califato de Córdoba.**

**1.2.Al-Ándalus: la crisis del siglo XI: de los reinos de taifas a los imperios norteafricanos.**

**1.3.Al-Ándalus: la organización económica y social.**

**1.4.Al-Ándalus: el legado cultural.**

**1.5.La mezquita y el palacio en el arte hispano musulmán.**

## **2. La península Ibérica en la Edad Media: los reinos cristianos.**

**2.1.Los reinos cristianos en la Edad Media: los primeros núcleos de resistencia.**

**2.2.Los reinos cristianos en la Edad Media: principales etapas de la reconquista.**

**2.3.Los reinos cristianos en la Edad Media: las formas de ocupación del territorio y su influencia en la estructura de la propiedad. Modelos de repoblación y organización social de los reinos cristianos.**

**2.4.Diversidad cultural en los reinos cristianos en la Edad Media: cristianos, musulmanes y judíos.**

**2.5.Los reinos cristianos en la Edad Media: manifestaciones artísticas.**

## **3. La Baja Edad Media: la crisis de los siglos XIV y XV**

**3.1.Los reinos cristianos en la Baja Edad Media: organización política e instituciones en el reino de Castilla y en la Corona de Aragón.**

**3.2.Los reinos cristianos en la Baja Edad Media: crisis demográfica, económica y política.**

**3.3.Los reinos cristianos en la Baja Edad Media: la expansión de la Corona de Aragón en el Mediterráneo.**

### **3.4.Los reinos cristianos en la Baja Edad Media: las rutas atlánticas de castellanos y portugueses: las islas Canarias.**